

REGISTRADA BAJO EL N° 3.964

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, frente a las elecciones P.A.S.O. a realizarse el próximo domingo 13 de abril, garantice el servicio de minibuses gratuito. (Exp. C.M. N° 10.743-1).

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL de
RAFAELA, a los once días del
mes de abril del año dos mil
veinticinco _____



Abog. **NICOLAS ABDALA**
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela